

# ASOCIACIÓN CIVIL LA UNIÓN

Personería Jurídica N° 891  
Domicilio Legal Ruiz Galán N° 646  
asociacionlaunion@gmail.com  
Tel. (02901) 425-206 / 1547-6247  
Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego



USHUAIA, Abril del 2010

SEÑOR  
PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dn. DAMIAN DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23/04/10	Hrs: 12:00
Numero: 433	Folios: 17
Expte. N°	
Girado 0037/86	
Recibido	

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, con el objeto de haber tomado conocimiento que con fecha 26 de Marzo 2010, ingreso para su tratamiento el pedido de un ajuste en la tarifaria del Estacionamiento Medido de la Av. San Martin.

Nuestra Institución, también se encuentra en una situación difícil, dado el continuo incremento de los precios notado en la canasta familiar, solo pagamos Sueldos ajustados y ni pensar en comprar indumentaria para los trabajadores, los costo de imprenta para la impresión de los Tickets aumentaron y los aportes se están pagando parcial, en alguno casos con plan de pago, en la actualidad contamos con 26 vendedores que está a la vista de todos, dos por cuadras en dos turnos de 09 a 13 y de 14 a 20 horas.

Proponemos una nueva tarifaria en los Tickets que detallamos a continuación:

½ hora	(30 minutos)	\$2,00
1 hora	(60 minutos)	\$3,00
2 horas	(120 minutos)	\$5,00

Adjuntamos copias de;

Propuesta de nuevos valores de los Tickets de estacionamiento.

Balance periodo 2009 (donde se refleja los movimientos económicos de nuestra institución)

Copia de recontó sobre lo acontecido en el año 2009.

Copia de Comisión Directiva.

Atte.

Patricia N. Riquero  
Presidente  
Asoc. Civ. LA UNION

Juan Ramón Arco  
Asociación La Unión

*San Martín y Fadul - Ushuaia 2010*



DIRECCION DE TURISMO MUNICIPAL

NO ARROJAR ESTE TICKET EN LA VIA PUBLICA - POR PUBLICIDAD 15491305  
 A.C.L.U. No se responsabiliza por los daños causados que pudieran sufrir el vehículo, dejado por el conductor en el uso del Servicio de Estacionamiento Medido en la vía pública.

DÍA											
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31			



**LA UNION**  
Asociación Civil LA UNION

CUIT: 30-70884420-5  
 Personería Jurídica N° 891  
 asociacionlaunion@gmail.com

**ESTACIONAMIENTO MEDIDO DE LUNES A SABADO 8:00A 20:00 HS.**

**VALOR E\$2**

**MAXIMO 1/2 HS**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Servicios Graficos  
 Tel.: 437 500 - 1549 1305  
 de Victor Espeche - C.U.I.T. 20-20872326-0

S.M. N°

MES						AÑO					
01	02	03	04	05	06	10	11	12	13	14	15
07	08	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21

HORA												VALORES DE TICKET		
08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	\$2 = MEDIA HORA	\$3 = UNA HORA	\$5 = DOS HORAS
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			

Ord. 2402: ART. 4° La tarjeta de estacionamiento deberá ser colocada en el vehículo al estacionarse, marcándose en forma nítida con indicación del mes, día, hora y minutos ART. 5° Queda prohibido el estacionamiento sin tarjeta. ART. 9° El vehículo que permanezca en el estacionamiento con tarjeta vencida, podrá ser retirado del lugar por la autoridad competente (Transito) a costa del infractor, quien quedará obligado al pago de la Tasa por acarreo que corresponda, en función de la normativa vigente.

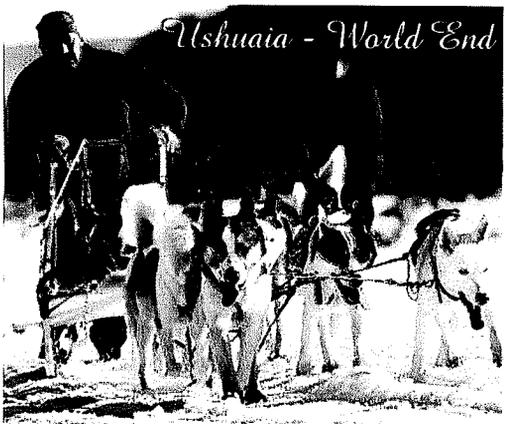
**TICKET N° B-**

dominio

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Marzo 2010  
 de B-00270001  
 al B-00285000

MINUTOS											
00	05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55



*Ushuaia - World End*

NO ARROJAR ESTE TICKET EN LA VIA PUBLICA - POR PUBLICIDAD 15491305  
 A.C.L.U. No se responsabiliza por los daños causados que pudieran sufrir el vehículo, dejado por el conductor en el uso del Servicio de Estacionamiento Medido en la vía pública.

DÍA											
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31			



**LA UNION**  
Asociación Civil LA UNION

CUIT: 30-70884420-5  
 Personería Jurídica N° 891  
 asociacionlaunion@gmail.com

**ESTACIONAMIENTO MEDIDO DE LUNES A SABADO 8:00A 20:00 HS.**

**VALOR E\$3**

**MAXIMO 1 HS**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Servicios Graficos  
 Tel.: 437 500 - 1549 1305  
 de Victor Espeche - C.U.I.T. 20-20872326-0

S.M. N°

MES						AÑO					
01	02	03	04	05	06	10	11	12	13	14	15
07	08	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21

HORA												VALORES DE TICKET		
08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	\$2 = MEDIA HORA	\$3 = UNA HORA	\$5 = DOS HORAS
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			

Ord. 2402: ART. 4° La tarjeta de estacionamiento deberá ser colocada en el vehículo al estacionarse, marcándose en forma nítida con indicación del mes, día, hora y minutos ART. 5° Queda prohibido el estacionamiento sin tarjeta. ART. 9° El vehículo que permanezca en el estacionamiento con tarjeta vencida, podrá ser retirado del lugar por la autoridad competente (Transito) a costa del infractor, quien quedará obligado al pago de la Tasa por acarreo que corresponda, en función de la normativa vigente.

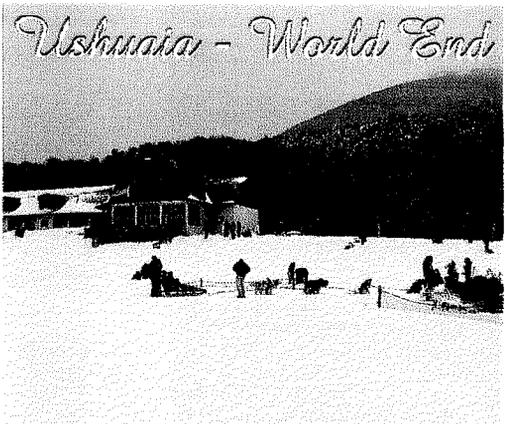
**TICKET N° B-**

dominio

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Marzo 2010  
 de B-00270001  
 al B-00285000

MINUTOS											
00	05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55



*Ushuaia - World End*

NO ARROJAR ESTE TICKET EN LA VIA PUBLICA - POR PUBLICIDAD 15491305  
 A.C.L.U. No se responsabiliza por los daños causados que pudieran sufrir el vehículo, dejado por el conductor en el uso del Servicio de Estacionamiento Medido en la vía pública.

DÍA											
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30	31			



**LA UNION**  
Asociación Civil LA UNION

CUIT: 30-70884420-5  
 Personería Jurídica N° 891  
 asociacionlaunion@gmail.com

**ESTACIONAMIENTO MEDIDO DE LUNES A SABADO 8:00A 20:00 HS.**

**VALOR E\$5**

**MAXIMO 2 HS**

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Servicios Graficos  
 Tel.: 437 500 - 1549 1305  
 de Victor Espeche - C.U.I.T. 20-20872326-0

S.M. N°

MES						AÑO					
01	02	03	04	05	06	10	11	12	13	14	15
07	08	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21

HORA												VALORES DE TICKET		
08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	\$2 = MEDIA HORA	\$3 = UNA HORA	\$5 = DOS HORAS
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			

Ord. 2402: ART. 4° La tarjeta de estacionamiento deberá ser colocada en el vehículo al estacionarse, marcándose en forma nítida con indicación del mes, día, hora y minutos ART. 5° Queda prohibido el estacionamiento sin tarjeta. ART. 9° El vehículo que permanezca en el estacionamiento con tarjeta vencida, podrá ser retirado del lugar por la autoridad competente (Transito) a costa del infractor, quien quedará obligado al pago de la Tasa por acarreo que corresponda, en función de la normativa vigente.

**TICKET N° B-**

dominio

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Marzo 2010  
 de B-00270001  
 al B-00285000

MINUTOS											
00	05	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55

## REFLEXIÓN DE LO ACONTECIDO EN EL AÑO 2009.

Un 2009 a full, con muchos planes, tuvimos dificultades que sean presentado hemos logrados bastantes, nos hubiese gustado cumplir con objetivos de mayor relevancia, pero no nos fue posible.

Continuamos trabajando con el Patronato de presos y Liberados, El Tribunal de Ejecución Distrito Judicial Sur Doctor MAXIMILIANO GARCIA ARPON (JUEZ), nos notifico de salidas laborales de Internos que gozan de este beneficio. El propósito de los mismos es dar inserción a personas sin referencias de empleo, abriéndole camino en la faz privada.

En el mes de marzo: desde el Centro de CAT (Centro Asistencial Terapéutico) trabajamos con chicos que tienen diferentes problemáticas, a ello le dimos un lugar de trabajo para que dé apoco se adapten en la sociedad, cumpliendo eficaz mente, continuamos con Menoridad y Familia, nos hacen llegar personas que se encuentran capacitándose para diferentes labores y de esta manera poder reincorporase en la fax laboral.

Hemos continuado con los planes de pago, gracias al aumento de tickets y la baja del canon Municipal, en lo cual a pesar de la difícil situación económica que estamos travesando, tratamos de economizar y no mal gastar el dinero que a diario Ingresa.

Por razones familiares el día dos (2) de Mayo, renuncia como vocal de la Comisión Revisora de Cuenta el señor Víctor Espeche, el cual trabajo incondicionalmente con la asociación brindando todo lo que estaba a su alcance

Durante todo el año y con el convenio realizado con Imprenta ABC, logramos bajar los costos de la impresión de los Ticket a través de publicidad impresas en los mismos, agradeciendo a los comercios por su apoyo con sus publicidades.

En varias oportunidades nos reunimos con el señor TRENTINO EMMANUEL Delegado Organizador Seccional de TIERRA del FUEGO de UTEDYC, tema principal afiliación y **blanqueos de todo el personal**, Obra Social y beneficios que brindo el Sindicato:

En referente a la afiliación ya son siete (7) los que han firmado las solicitudes.

Con respecto al **blanqueo de los trabajadores** y aplicación de la nueva escala salarial de UTEDYC, debemos decir que en el mes de diciembre la totalidad de los trabajadores en relación de independencia ya se le implemento el escalafón salarial.

# ASOCIACIÓN CIVIL LA UNIÓN

Personería Jurídica N° 891  
Domicilio Legal Ruiz Galán N° 646  
asociacionlaunion@gmail.com  
Tel. (02901) 425-206 / 1547-6247  
Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego



Obra Social, desde el mes de diciembre del corriente año los nuevos empleados ya se encuentran encuadrados en la nueva Obra Social de UTEDYC.

En referencia de los beneficios que brinda el sindicato para los afiliados a UTEDYC son entre el 10 y el 15% en descuentos de: librería, carnicería, cotillón, informática, tienda, Todo Madera, indumentarias deportivas, Gualdeci hermano descuento en mercaderías, Foto Eduardo y mercería en dos comercios importante en nuestra ciudad, como así también odontología, óptica y turismo a nivel nacional.

En la actualidad, son 26 los trabajadores que prestan servicios en el estacionamiento medido, mas uno que se encuentra con salida laboral a pedido del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Sur, Doctor MAXIMILIANO GARCIA ARPON de Lunes a Viernes de 15 a 20:15 hs el mismo es trasladado por la Policía Penitenciaria de la Policía Provincial.

Conjuntamente con Emmanuel Trentino y la señora secretaria de UTEDIC Noelia nos reunimos con el Director de Transito Rubén Maurino a efecto de coordinar tareas en conjuntas, para el mejoramiento del Estacionamiento Medido, como así también con la Secretaria de Gobierno Municipal Carlas Fulgenci y el señor Concejal don Omar Corea, asumiendo compromisos de concientización a los usuarios del medido, como así también el apoyo de los Inspectores de Transito para el 2010.

## MIRIAM SAEZ SECRETARIA RECUERDA ALGUNOS PROYECTOS:

Proyecto presentados proponen: dividir una mano de la calzada en gateras con pintura luminiscente y la cartelera que individualice a la cuadra, como zona del Estacionamiento Medido y de esta manera organizar el estacionamiento para que nuestros usuarios de esta manera puedan estacionar y mantener ordenado el transito, su **CONCLUSIÓN:** Si bien esta propuesta no deja de ser tradicional a cualquier Ciudad de nuestro país, tiene la particularidad de ampliar la capacidad de estacionamiento en los alrededores de la Av. principal, dando fluidez al tránsito en un sistema ordenado y asistido por personal que brindará las indicaciones al automovilista, permitiendo el acceso y egreso de la misma, en forma segura. Sus **FUNDAMENTOS:**

La realidad demuestra que en las horas pico, es cuando más se necesita a los expendedores de los expendedores de tickets. Este vacío debemos solucionarlo a los efectos de una mejor **circulación de los vehículos** y permitir un mejor control sobre ticket emitido y autorizado por ese Municipio, logrando de este modo eficiencia en el control general.

## PRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE DE DOS (2) PROYECTOS:

Ampliación de horarios.

Aumento de los tickets para el Estacionamiento Medido

Los proyectos fueron presentado al Concejo Deliberante, siendo los mismos en el apoyo de la Asociación Déjalo Ser-Déjame Ser con domicilio en Espora N° 939

Ampliación de horarios de 15:00 a 20:00 hs en todas las calles con el sistema de Estacionamiento medido.

**Logrando que partir del 18 de enero de 2010 rija una nueva tarifaria, \$1,75 la hora**

# ASOCIACIÓN CIVIL LA UNIÓN

*Personería Jurídica N° 891*  
Domicilio Legal Ruiz Galán N° 646  
asociacionlaunion@gmail.com  
Tel. (02901) 425-206 / 1547-6247  
Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego



Trabajaron en los proyectos los señores JUAN FLORES, VÍCTOR ESPECHE, FERNANDO MELANA, PEREZ ALBERTO y HUGO RAMOS en diagramación y puesta.

## **TRABAJADORES QUE DIERON SUS PASOS POR LA ASOCIACION LA UNION DURANTE EL 2009.**

56 personas pasaron a lo largo del año, dando su primer paso, todo tuvieron su primer trabajo recibiendo una referencial laboral, hoy ya se encuentra trabajando en la faz privada. Durante el 2009, Asistimos con asesoramiento para la creación de distintas pequeñas empresas unipersonal. Colaborando en la administración contable KARINA MATTERA Gestora.

## **SEGURAMENTE HAY MAS PARA CONTAR DE LO QUE NUESTRA INSTITUCION HACE A DIARIO.**

Solo queda por expresar que la labor ha sido mucha, sinceramente quedaron muchas cosas por hacer, agradecemos la gran participación y acompañamiento de socios, que en todo momento estuvieron dispuestos para darnos esa mano desprendida, pedimos disculpa si en algún momento no hemos sido enérgicos como ustedes lo esperaban

Denominación : *Asociación Civil "La Unión"*  
Domicilio Legal: Ruiz Galán 646  
Objeto: ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

Inscripcion en la Inspección General de Justicia bajo el N° 891 Folio 48 año 2004

Fecha de Estatuto: 13 de Mayo de 2004

Estados Contables Regulares al 31-12-2009  
correspondientes al Ejercicio N° 6 Iniciado el 01.01.2009

Denominación : *Asociación Civil "La Unión"*  
 Domicilio Legal: *Ruiz Galán 646*

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2009

ACTIVO	2009	2008	PASIVO	2009	2008
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (s/ Anexo III p. 1)	3.424,87	6.278,34	Deudas Sociales (s/Anexo III p.2)	4.468,57	14.086,27
Cuentas por Cobrar (s/Anexo III p.1)	0,00	0,00			
			Total del Pasivo Corriente	<u>4.468,57</u>	<u>14.086,27</u>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u>3.424,87</u>	<u>6.278,34</u>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
			No posee		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Total del Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Bienes de Uso (S Anexo II)	18.845,05	14.588,79			
			<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>4.468,57</u>	<u>14.086,27</u>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	18.845,05	14.588,79	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Según Estado de Evolucion del P. Neto	17.801,35	6.780,86
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>22.269,92</u>	<u>20.867,13</u>	<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	17.801,35	6.780,86
			<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<u>22.269,92</u>	<u>20.867,13</u>

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

*Viviana G. Mansilla Vargas*  
 Contadora Pública (U.N.C.)  
 C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

*Patricia N. Rivero*  
 Presidente  
 Asoc. Civ. LA UNION

*Bertina ...*  
 Tesorero  
 Asoc. Civ. LA UNIC

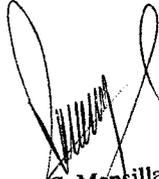
Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

Denominación : Asociación Civil "La Unión"  
 Domicilio Legal: Ruiz Galán 646

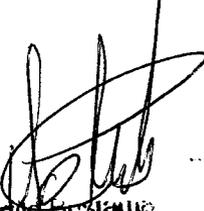
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2009

Concepto	Aporte de los Asociados		Subtotal	Resultados	Totales	
	Capital Social	Ajuste de Capital			2009	2008
Saldo al inicio	200,00	0,00	200,00	788,57	6.780,86	988,57
Resultados del Ejercicio				11.020,49	11.020,49	5.792,29
Saldos al Cierre	200,00	0,00	200,00	11.809,06	17.801,35	6.780,86

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Viviana G. Mansilla Vargas  
 Contadora Pública (U.N.C.)  
 C.P.C./E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

  
 Patricia N. Rivero  
 Presidente  
 Asoc. Civ. LA UNION

  
 Bertoldo L. Galán  
 Tesorero  
 Asoc. Civ. LA UNION

Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

Denominación : *Asociación Civil "La Unión"*  
 Domicilio Legal: Ruiz Galán 646

## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2009

RESULTADOS ORDINARIOS	2009	2008
<b>RECURSOS</b>		
CUOTAS DE SOCIOS	600,00	505,00
INGRESOS DE ESTACIONAMIENTO	320.219,00	143.336,00
OTROS SERVICIOS	45.144,00	480,00
COSTO DE OTROS SERVICIOS	(34.895,00)	0,00
UTILIDAD BRUTA	<u>331.068,00</u>	<u>144.321,00</u>
<b>GASTOS</b>		
Generales de Administracion (Anexo I)	92.890,82	27.802,14
Específicos de la Actividad (Anexo I)	227.156,69	110.726,57
Total de Gastos	<u>320.047,51</u>	<u>138.528,71</u>
Resultados Ordinarios Ganancia	<u>11.020,49</u>	<u>5.792,29</u>
Ganancia final del Ejercicio	<u>11.020,49</u>	<u>5.792,29</u>

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Viviana G. Mansilla Vargas  
 Contadora Pública (U.N.C.)  
 C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

  
 Patricia N. Rivero  
 Presidente  
 Asoc. CIV. LA UNION

  
 Bertud Bustamante  
 Tesorero  
 ASOC CIV LA UNION

Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

Denominación: Asociación Civil "La Unión"  
Domicilio Legal : Ruiz Galan 646

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Variaciones del efectivo	2009	2008
Efectivo al inicio del ejercicio	6.278,04	6.877,95
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	<u>6.278,04</u>	<u>6.877,95</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>3.424,87</u>	<u>6.278,04</u>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>(2.853,17)</b>	<b>(599,91)</b>
<b>Causas de las variaciones del efectivo</b>		
Actividades operativas		
Ingresos de Cuotas Sociales	600,00	505,00
Ingresos del Estacionamiento	320.219,00	143.336,00
Otros Servicios	45.144,00	480,00
Costo de otros servicios	(34.895,00)	
Compra de Bs Uso	(7.286,05)	(868,03)
Gastos Específicos	(227.156,69)	(110.726,57)
Gastos Administrativos	(92.890,82)	(27.802,14)
Cancelacion de deudas Sociales	(6.587,61)	(5.524,17)
Flujo de ef. Generado (utilizado) antes de act. Extr.	<u>(2.853,17)</u>	<u>(599,91)</u>
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado) las act. Oper.	<u>(2.853,17)</u>	<u>(599,91)</u>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b>(2.853,17)</b>	<b>(599,91)</b>

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Viviana G. Mansilla Vargas  
Contadora Pública (U.N.C.)  
C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

  
Patricia N. Rivero  
Presidente  
ASOC. CIV. LA UNION

  
Berilo Bustamante  
Tesorero  
ASOC CIV LA UNION

Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

**Denominación:** *Asociación Civil "La Unión"*  
**Domicilio Legal:** Ruiz Galán 646

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

#### I NORMAS CONTABLES

Las normas contables mas relevantes aplicables a los Estados Contables correspondiente al ejercicio que se informa fueron:

##### I.I CRITERIO DE EXPOSICIÓN

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en la Resolución Técnica N° 8, N° 11, N° 17 y modificaciones establecidas por la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos y de Evolución del Patrimonio Neto, se presenta información comparativa con el ejercicio precedente.

##### I.II UNIDAD DE MEDIDA

Los Estados Contables han sido preparados sin considerar el efecto de la variación el Índice de Precios Internos Mayorista (I.P.M.).

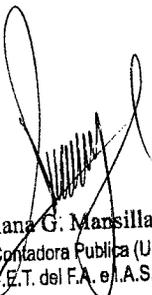
##### I.III CRITERIOS DE VALUACIÓN

###### I.III.I Valuación de rubros monetarios de Activos y Pasivos

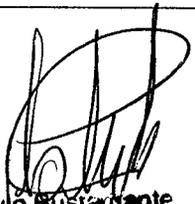
Se determinan por su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período. Los resultados financieros a los que se hace referencia son tanto los explicitados en la instrumentación de la operación como los implícitos

Bienes de Uso. Están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el metodo de línea recta, utilizando un coeficiente a ser aplicado en cada ejercicio a partir del año de alta de los bienes, y el cual permite extinguir su valor al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Viviana G. Mansilla Vargas  
 Contadora Publica (U.N.C.)  
 C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

  
 Patricia N. Rivero  
 Presidenta  
 Asoc. Civ. LA UNIÓN

  
 Bertio Bustamante  
 Tesorero  
 Asoc. Civ. LA UNIÓN

Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

**Denominación :** Asociación Civil "La Unión"  
**Domicilio Legal:** Ruiz Galán 646

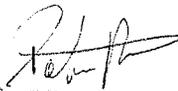
Anexo "I"

## CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS

Concepto	Total	Gastos	
		De Administracion	Específicos
Sueldos	58.209,62		58.209,62
Cargas Sociales	30.299,22		30.299,22
Subcontratacion de Servicios	71.325,00		71.325,00
Teléfono, Luz, Gas	5.461,57	5.461,57	
Movilidad del Personal	20.200,65		20.200,65
Gastos del Personal	19.108,01		19.108,01
Papeleria y Libreria	2.790,61	2.790,61	
Impresión de boletas	18.773,69		18.773,69
Canon Municipal por estacionamiento	8.650,00		8.650,00
Perdida p/Tickets deteriorados	590,50		590,50
Gastos de Administracion	3.070,86	3.070,86	
Honorarios	14.910,00	14.910,00	
Seguros	1.739,00	1.739,00	
Amortizacion Instalaciones	2.971,59	2.971,59	
Ayuda Economica	23.535,00	23.535,00	
Servicio de Publicidad	1.636,00	1.636,00	
Servicio de Limpieza	6.000,00	6.000,00	
Gastos de Mantenimiento	8.827,32	8.827,32	
Gastos de Eventos	19.278,00	19.278,00	
Gastos Bancarios	2.670,87	2.670,87	
<b>Saldos al Cierre</b>	<b>320.047,51</b>	<b>92.890,82</b>	<b>227.156,69</b>

Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
**Viviana G. Mansilla Vargas**  
 Contadora Publica (U.N.C.)  
 C.P.C.E.T. del FA e I.A.S. T°1F°168

  
 Ricardo Freyre  
 Presidente  
 ASOC. CIV. LA UNION

  
 Bertoldo Bustamante  
 Tesorero  
 ASOC. CIV. LA UNION

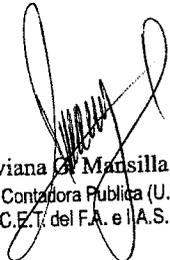
Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

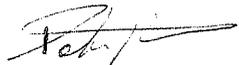
**Denominación:** Asociación Civil "La Unión"  
**Domicilio Legal:** Ruiz Galán 646

**BIENES DE USO - Anexo "II"**

Rubro	Valores al inicio	Altas	Valores al cierre	Amortizaciones			Totales
				al inicio	del ejercicio	al cierre	
Instalaciones	18375,86	582,05	18957,91	3845,27	1895,79	5741,06	13216,85
Maquinas y Equipos	0,00	4.054,00	4.054,00	0,00	810,80	810,80	3243,20
Muebles y Utiles	0,00	2.650,00	2.650,00	0,00	265,00	265,00	2385,00
<b>Saldos al Cierre</b>	<b>18.375,86</b>	<b>7.286,05</b>	<b>25.661,91</b>	<b>3.845,27</b>	<b>2.971,59</b>	<b>6.816,86</b>	<b>18.845,05</b>

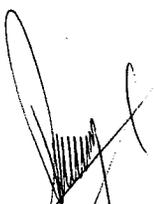
Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Viviana C. Mansilla Vargas  
 Contadora Pública (U.N.C.)  
 C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168

  
 Patricia N. Rivero  
 Presidenta  
 Asoc. Civ. LA UNION

  
 Bertha Bustamante  
 Tesorero  
 Asoc. Civ. LA UNION

Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.

Denominación:	Asociación Civil "La Unión"	
Domicilio Legal:	Ruiz Galán 646	
<b>COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS Anexo "III"</b>		
Del Estado de Situacion Patrimonial		
<b>1.- ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos		3.424,87
Caja		3.424,87
Banco TDF		0,00
<b>2.- PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas Sociales		4.468,57
Cargas Sociales		4.417,14
Sindicato		51,43
Todas las deudas Sociales son a cancelar en el primer trimestre del año 2009.		
Los Anexos y las Notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.		
 <b>Viviana G. Mansilla Vargas</b> Contadora Pública (U.N.C.) C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168	 <b>Patricia N. Rivero</b> Presidente Asoc. Civ. LA UNION	 <b>Gerardo Bustamante</b> Tesorero Asoc. Civ. LA UNION
Estados Contables firmados al solo efecto de su identificación.		

Sres.

Miembros de la Comisión Directiva

Asociación Civil "La Unión"

En mi carácter de Contador Público Independiente informo el resultado de la auditoría que he realizado a los estados Contables individualizados en el apartado I. Los mismos han sido preparados y aprobados por las autoridades de la Asociación Civil "La Unión" en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

### **1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS**

1.1- Estado de Situación patrimonial por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

1.2- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

1.3- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

1.4- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

1.5- Notas y Anexos que forman parte integrante de los estados Contables mencionados.

### **2. ALCANCE DE LA AUDITORIA**

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

Estas normas exigen adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer un nivel de razonable seguridad que la información proporcionada de los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativas.

Una auditoría comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la administración del ente y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de evaluación y exposición vigentes.

### **3. DICTAMEN**

En mi opinión, los resultados contables detallados en el apartado I presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación al 31 de Diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y demás información contenida en dichos Estados Contables.

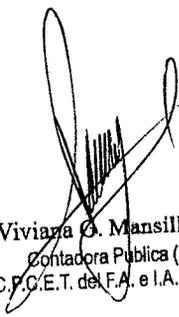


**4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

4.1. Sobre la base del examen descripta en el punto 2, informo que los Estados Contables citados son llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.

4.2. Asimismo informo que según surge de las registraciones contables al 31 de Diciembre de 2009, la deuda devengada a favor del sistema de seguridad social asciende a \$ 4.417,14.-, siendo exigibles a la fecha \$3.784,46.-.

Ushuaia, 06 de Abril de 2010.

  
Viviana G. Mansilla Vargas  
Contadora Pública (U.N.C.)  
C.P.C.E.T. del F.A. e I.A.S. T°1F°168



**CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
- CAMARA USHUAIA -**

USHUAIA, 13-Abr-10 - LEGALIZACION N° 56422

CERTIFICAMOS QUE, DE ACUERDO CON LAS FACULTADES OTORGADAS A ESTE CONSEJO POR LEY 20.488 Y POR LEY PROVINCIAL 191, QUE LA FIRMA INSERTA EL 06-Abr-10 EN BALANCE - EJERCICIO N° 6 ,DE FECHA 31-Dic-09 PERTENECIENTE A : ASOCIACION CIVIL " LA UNION "

SE CORRESPONDE CON LA QUE EL DR. VIVIANA G. MANSILLA VARGAS TIENE REGISTRADA EN LA MATRICULA C.P. T° 1 F° 168 Y QUE SE HAN EFECTUADO LOS CONTROLES DE JURISDICCION, MATRICULA VIGENTE, AUTENTICIDAD DE FIRMA, INCUMBENCIAS Y CONTROL FORMAL DEL INFORME PROFESIONAL, QUE SIGNA EN CARÁCTER DE SOCIO DE:

R.A.P.U. T° -- F° --  
LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACION.



  
GABRIEL CAREAGA  
TESORERO  
C.P.C.E.T.F. Ant. e Is. Atl. Sur  
- Cámara Ushuaia -



23/49/2010 - 02:07 - 17/17

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE GOBIERNO, COORDINACION,  
GABINETE Y JUSTICIA  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

## CERTIFICADO N° 197/08

-----CERTIFICO que la entidad denominada  
"ASOCIACIÓN CIVIL LA UNION" inscripta en el Libro de Registro de  
Asociaciones Civiles "B", bajo el número 891, Folio N° 48, del año  
2004, con carácter de personería jurídica, posee como domicilio  
social el sito en la calle Ruiz Galán N° 646, de la ciudad de Ushuaia la  
que a la fecha ha cumplido con sus obligaciones formales y legales  
ante la Inspección General de Justicia, siendo la fecha de cierre del  
Ejercicio Social el 31/12 de cada año al que debe ser tratado, por  
Asamblea Ordinaria, dentro de los 120 días contados desde el cierre  
del mismo, encontrándose a la fecha en *Situación Regular*. Siendo sus  
autoridades con mandato vigente hasta 13/05/2010:

### Comisión Directiva

Presidenta: Patricia, RIVERO

D.N.I. N° 22.421.704

Secretaria: Miriam, SAEZ

D.N.I. N° 27.580.496

Tesorero: Bertilo, BUSTAMANTE

D.N.I. N° 92.819.256

Vocal Titular Iº: Hugo José RAMOS

D.N.I. N° 5.517.743

### Comisión Fiscalizadora

Fiscalizador Titular: Juan Domingo ARCE

D.N.I. N° 25.621.405

Fiscalizador Suplente: Víctor Hugo ESPECHE

D.N.I. N° 20.872.326

Se extiende el presente pedido a la parte interesada, a efectos de ser  
presentado ante quien corresponda a los veinticinco (25) días del  
mes de Agosto del año 2008. CONSTE.

FABIANA EDITH MEDINA  
JEFE DEPARTAMENTO INSCRIPCIONES  
ASOCIACIONES CIVILES  
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA